

Funcionarias públicas: la inserción de arquitectas chilenas en el espacio laboral, 1930-1973
Public officials: the insertion of Chilean architects in the workplace, 1930-1973

Amari Peliowski ^a

^aInstituto de Historia y Patrimonio, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, , apeliowski@uchile.cl

How to cite: Peliowski, Amari. (2024). Funcionarias públicas: la inserción de arquitectas chilenas en el espacio laboral en la primera mitad del siglo XX. En libro de actas: *ICAG 2023 - VI International Conference on Architecture and Gender*. Valencia, Spain, 3-6 October 2023. <https://doi.org/10.4995/ICAG2023.2023.16833>

Abstract

In Chile, the first woman to graduate as an architect was Dora Riedel, who finished her studies at the University of Chile in 1930. In the years that followed, dozens of women architects graduated from both the University of Chile and the Catholic University of Chile, forming the first generation of women professionals. As we have shown in another paper, many of them immediately entered public institutions as civil servants. This research seeks to advance on the study already carried out on the "civil servant phenomenon" among Chilean women architects between the 1930s and 1950s, complementing it with quantitative information relating to the period 1930-1970. For this purpose, a corpus of historical sources extracted from university and public institutions linked to architectural work and urban planning in the period mentioned is analyzed. We argue that the separation between "artist" and "civil servant" architects reflected on the division of the sexes during the first decades of women's entrance into the profession.

Keywords: Civil servants, women architects, Chile, 20th Century

Resumen

En Chile, la primera mujer en graduarse de arquitecta fue Dora Riedel, quien egresó de la Universidad de Chile en 1930. En los años que siguieron, decenas de arquitectas se titularon tanto de esa universidad como de la Universidad Católica de Chile, conformando una primera generación de profesionales mujeres. Como hemos demostrado en otro trabajo, muchas de ellas entraron a trabajar inmediatamente, como

funcionarias, a instituciones públicas. Esta comunicación se propone avanzar sobre el estudio ya realizado sobre el “fenómeno funcionario” entre las arquitectas chilenas entre las décadas de 1930 y 1950, de carácter cualitativo¹, complementando con información cuantitativa relativa al período 1930-1970. Para esto, analizamos un corpus de fuentes históricas extraídas de instituciones universitarias y de instituciones públicas vinculadas al trabajo arquitectónico y de la planificación urbana, en el período mencionado. Se propone aquí que la separación entre arquitectos “artistas” y “funcionarios” obedeció, también, a la división de los sexos durante las primeras décadas del ingreso de las mujeres a la profesión.

Palabras clave: *Funcionarias públicas, Arquitectas, Chile, Siglo XX*

1. Introducción²

En Chile, la primera mujer en graduarse de arquitecta fue Dora Riedel, quien egresó de la Universidad de Chile en 1930. En los años que siguieron, decenas de arquitectas se titularon tanto de esa universidad como de la Universidad Católica de Chile, conformando una primera generación de profesionales mujeres. Tres décadas más tarde, en 1962, la abogada Felicitas Klimpel publicó su libro *La mujer chilena*, donde analizaba la situación de las mujeres profesionales de su época, entre ellas las arquitectas. Su diagnóstico acerca de estas profesionales concluye que “el Colegio de Arquitectos tiene inscritas 99 mujeres. Una gran parte de ellas trabajan como Arquitectos en organismos estatales. Es ésta una carrera que atrae a la mujer”, dando cuenta tanto del aumento de la presencia femenina en la arquitectura, como de la importancia del espacio laboral de las instituciones públicas para las egresadas mujeres³.

Este “fenómeno funcionario” que identificó Klimpel a nivel nacional se puede encontrar también en otros países, reflejando una tendencia histórica globalizada. Así lo han señalado varias investigadoras que han reconocido la importancia de la función pública en las primeras generaciones de arquitectas en, por ejemplo, Estados Unidos⁴, España⁵, el Reino Unido,

¹ Amari Peliowski, Thiare León y Valentina Saavedra, “Arquitectura y cuidados: función pública e identidad asistencial en la primera generación de arquitectas chilenas”, *ARQ* 109 (2021): 26-37.

² Esta comunicación forma parte de los resultados del proyecto de investigación Fondecyt n. 11190292 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (2019-2023).

³ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena (El aporte femenino al Progreso de Chile) 1910-1960* (Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello, 1962), 173.

⁴ Gwendolyn Wright, “On the Fringe of the Profession: Women in American Architecture”, n Kostof, Spiro (Ed.), *The Architect. Chapters in the History of the Profession*, ed. Spiro Kostof (Oxford: Oxford University Press, 1977), 280-308.

⁵ Patricia Molina y Begoña Laquidain, *Arquitectura y género. Situación y perspectiva de las mujeres arquitectas en el ejercicio profesional* (Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 2009); Yolanda Agudo e Inés Sánchez, “Construyendo un lugar en la profesión: trayectorias de las arquitectas españolas”, *Feminismo/s* 17 (2011): 155-181; Ángela Matesanz Parellada, “Arquitectas precarias. Situación laboral de las arquitectas según la III

Escocia⁶, y Argentina⁷, encontrando también un eco de esta tendencia en la situación actual de las mujeres que se dedican a esta profesión.

Estos estudios han recalcado cómo la administración pública, en el pasado y aún hoy, brinda una experiencia distinta a la de la figura del “arquitecto-artista”, que se identifica por un lado con el mundo artístico y que sigue el ethos de la fusión entre vida y obra –validando por ejemplo jornadas excesivamente largas o trabajo que se prosigue en casa–, o que por otro lado encarna rasgos tradicionalmente varoniles como la competitividad, la toma de riesgos, la autoridad, la autonomía creativa o incluso la agresividad. Los mismos trabajos subrayan cómo la función pública, en cambio, se caracteriza por implicar otro tipo de hábitos y éticas: agrupa labores rutinarias y técnicas, menos competitivas y que muchas veces se caracterizan como “ayudas” para los colegas varones, labores que se apoyan muchas veces en competencias relacionales, afectivas y de expresividad. Al mismo tiempo ofrece, al no depender de proyectos, una estabilidad económica, además de la formalidad de horarios y procesos de selección menos discriminatorios. El trabajo en instituciones públicas, en este sentido, es más compatible con las tradicionales funciones de cuidados, reproducción y trabajo doméstico que han asumido las mujeres en la historia⁸.

En atención a estas observaciones, el diagnóstico temprano de Klimpel permite abrir preguntas acerca de las causas y efectos de la incorporación de arquitectas chilenas al campo laboral de las instituciones públicas en la primera mitad del siglo XX. Esta comunicación se propone avanzar sobre un estudio ya realizado sobre el “fenómeno funcionario” entre las arquitectas chilenas entre las décadas de 1930 y 1950, de carácter preeminentemente cualitativo. En esta investigación, realizado junto a Thiare León y Valentina Saavedra y publicada en la revista chilena ARQ en 2021, demostramos la importancia del espacio laboral de la función pública para las mujeres que egresaron de la carrera de arquitectura en las décadas de 1930 y 1940, y analizamos algunos testimonios que dan cuenta de una experiencia profesional tensionada entre el cumplimiento del status quo de la feminidad por medio del cumplimiento de “labores secundarias” en las oficinas públicas, a la vez que las instituciones públicas se configuraban como un espacio de agencia y poder para las mujeres recientemente incorporadas a la profesión arquitectónica⁹.

Encuesta del Sindicato de Arquitectos”, en *Arquitectas: redefiniendo la profesión*, ed. Nuria Álvarez (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014), 25-39.

⁶ Mary Shepard y Katarzyna Kosmala, “Identification through Disidentification: A life Course Perspective on Professional Belonging”, *Architectural Theory Review* 17-2/3 (2012): 216-233.

⁷ Natalia Silvina Daldi, “Arquitectas. Estrategias y obstáculos de inserción de las primeras mujeres al campo de la Arquitectura argentina (primera mitad del siglo XX). *Habitat y Sociedad* 11 (2018): 15-29.

⁸ Molina y Laquidáin, *Arquitectura y género*; Agudo y Sánchez, “Construyendo un lugar en la profesión”.

⁹ Amari Peliowski, Thiare León y Valentina Saavedra, “Arquitectura y cuidados: función pública e identidad asistencial en la primera generación de arquitectas chilenas”, *ARQ* 109 (2021): 26-37.

En esta comunicación, se complementa este estudio de 2021 con información cuantitativa relativa al período más amplio de 1930-1970 que, como veremos más adelante, coincide con el momento de formación de las clases medias chilenas, donde el ingreso de las mujeres a la fuerza laboral fue determinante. Para esto, se analiza un corpus de fuentes históricas extraídas de instituciones universitarias (en particular, las Universidades de Chile y Católica de Chile) y de instituciones públicas vinculadas al trabajo arquitectónico y de la planificación urbana (en particular el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, la Caja de la Habitación, la Corporación de Servicios Habitacionales, la Corporación de Mejoramiento Urbano, y la Corporación de la Vivienda), en el período mencionado. Proponemos que, aunque de origen diverso y fragmentado, estas fuentes documentales permiten iluminar, siguiendo a Joan Scott¹⁰, los puntos ciegos de una historia que ha sido escrita mayoritariamente por y sobre hombres. Las fuentes estadísticas descentran la atención historiográfica sobre la biografía y la obra arquitectónica, para observar en cambio la cultura laboral que estableció una división sexuada del trabajo y que marcó la experiencia de las profesionales mujeres chilenas.

2. Función pública y clases medias

En Chile, la formación de la primera generación de arquitectas coincide con varios fenómenos: en el ámbito arquitectónico, es simultáneo a un contexto de respuesta a los problemas de salubridad urbana y a un aumento de la migración campo ciudad que exigía mayores respuestas habitacionales y una expansión controlada de las ciudades, lo que derivó en una ampliación del rol público de la arquitectura. Esto se reflejó en la creación de diferentes organismos públicos de asistencia arquitectónica, como la Caja de la Habitación Popular (1936), la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos (1944), e instituciones hipotecarias de financiamiento a la inversión inmobiliaria. También hubo un impulso a la implantación del movimiento moderno en la arquitectura, particularmente a partir de la reconstrucción de ciudades sureñas luego del gran terremoto de Chillán de 1939, lo que a su vez promovió el mismo año la creación de una nueva institución pública con facultades constructoras, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio¹¹.

Por otro lado, concurre con la consolidación en Chile los movimientos feministas, impulsados por la demanda del sufragio femenino, de políticas de mejora de las condiciones de vida de las mujeres, y de su integración a la fuerza laboral profesional y al ámbito político, y cuyo hito histórico fue la fundación del *Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena* (MEMCH) en 1935¹². Y en el ámbito político, sucede de manera paralela con la organización del Frente

¹⁰ Joan Scott, "Gender: a useful category of historical analysis", *The American Historical Review* 91-5 (1986), 1053-1075.

¹¹ Humberto Eliash y Manuel Moreno, *Arquitectura y modernidad en Chile, 1925-1965: una realidad múltiple* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989).

¹² Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos* (Santiago de Chile: LOM, 1982).

Popular, que llegó al poder con el apoyo de organizaciones femeninas, e incorporó a las mujeres en las instituciones públicas que a su vez crearon las políticas de intervención en la vida doméstica, propias de un Estado protector cuyo núcleo productivo era la familia¹³.

Pero quizás el factor más importante y que da un contexto más amplio a este fenómeno es la formación de las clases medias chilenas. Como han demostrado Elizabeth Hutchinson y Soledad Zárate¹⁴, la expansión del Estado desarrollista en el medio siglo que se extendió entre las décadas de 1920 a 1970, y que buscaba esencialmente la industrialización del país a la vez que el fortalecimiento del sistema público, produjo una generación significativa de empleo estatal; las clases medias de identidad burocrática tuvieron así un rápido crecimiento entre los años '20 y '70, representando entre 1940 y 1950 el 30% de la población y alcanzando una cohesión estructural que le otorgó capacidad de presión política y participación. A su vez, el Estado absorbió de manera significativa a la cada vez más creciente cantidad de técnicas y profesionales, a su vez estimulando la profesionalización de las mujeres. Es interesante destacar que en relación al crecimiento del empleo público, entre 1865 y 1920 la cantidad de hombres en la burocracia estatal aumentó 2,5 veces mientras que la de mujeres fue de 54 veces en relación a la población económicamente activa según género¹⁵. Por otro lado, la ampliación del Estado y la consecuente cobertura estatal pública de servicios ligados a labores de reproducción de la vida tales como la educación, la salud, la protección de la vejez, y en general la protección social, implicaron una disminución de la carga feminizada en el ámbito privado, liberando tiempo de las mujeres que les permitían el desarrollo de otras actividades ya sea laborales, organizacionales o recreativas¹⁶.

En este contexto, las mujeres fueron preferentemente reclutadas para cargos de carácter asistencial, practicando oficios asociados a las habilidades domésticas y maternas como la organización, la limpieza y los cuidados de personas, que tradicionalmente han sido atribuidos a la “naturaleza” femenina. Así, profesoras normalistas, matronas, enfermeras y asistentes sociales encarnaron en ese período tanto el ingreso decidido de las mujeres a la fuerza laboral profesional, como el emblemático asistencialismo del Estado benefactor chileno¹⁷. Pero también se empleó como técnicas a profesionales de otros ámbitos menos representativos de este espíritu, incorporándose al estado un número no despreciable de contadoras, ingenieras y arquitectas.

¹³ Karin Roseblatt, *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1910-1950* (Wisconsin: University of Wisconsin, 1996).

¹⁴ Elizabeth Hutchinson y Soledad Zárate, “Clases medias en Chile: Estado, género y prácticas políticas, 1920-1970”, en Iván Jaksic (ed.), *Historia política de Chile, 1810-2010*. Tomo II, “Prácticas políticas” (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2017), 271-300

¹⁵ Diego Barria, “Empleados públicos y clase media, Chile 1880-1920: un análisis exploratorio a partir de cifras oficiales”, *Revista de Historia y Geografía* 32 (2015), 77-100

¹⁶ Blanca Pedroza, “Privatización y globalización: derechos humanos de las mujeres”, en A. Girón (Ed.), *Género y globalización* (Buenos Aires: CLACSO, 2009), 215-228.

¹⁷ Hutchinson y Zárate, “Clases medias”

3. Las arquitectas funcionarias

Como antecedente importante, es necesario recordar que la participación de mujeres en la educación superior en Chile aumentó de manera significativa entre mediados del siglo XX y la década de 1974. De aproximadamente 20.000 inscritos en las universidades chilenas en 1957, un 36% correspondía a estudiantes mujeres. En 1974, el porcentaje de mujeres ascendía a 41,5. De la población total de personas de 20 a 24 años, las mujeres con estudios universitarios aumentaron en el mismo período de 2,5 a 6,0%, mientras que el de los hombres personas con estudios universitarios aumentaron de 3,6 a 7,8%. De ello se deduce que en este período, aunque aún accesible para un porcentaje muy menor de la población, la enseñanza superior se extendió tanto para hombres como para mujeres, pero con mayor aumento porcentual para las mujeres. Como referencia, según datos de actuales, hoy un 41,2% de las personas de edades entre 25 y 34 años tienen educación universitaria en Chile¹⁸ (fig. 1).

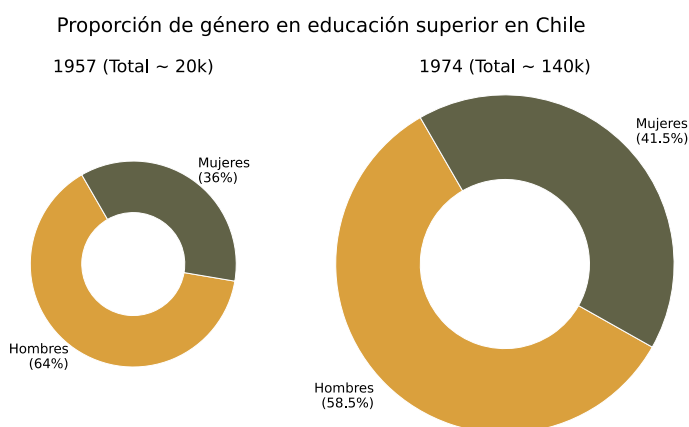


Fig. 1. Elaboración propia. En base a: María Aragonés, “La mujer y los estudios universitarios en Chile: 1957-1974, en Paz Covarrubias y Rolando Franco (eds.), *Chile, mujer y sociedad*. Santiago: UNICEF, 1978, pp. 715-752.

Si bien las mujeres fueron aumentando su participación en este período, es interesante reparar en lo que concluye el estudio de María Aragonés, de donde extrajimos las estadísticas:

la incorporación de la mujer a la universidad tiene características similares a las que ha asumido paulatinamente en otras esferas de la actividad social. Esta integración ha estado condicionada por los valores que sostienen la diferenciación de roles entre

¹⁸ <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/cifra-de-matriculados-en-educacion-superior-aumenta-cinco-veces-en-los-ultimos-30-anos/P62CGUCBGZBZVOIU4ZDOGTE3MQ/#:~:text=El%20r%C3%A1pido%20crecimiento%20continuo%C3%B3%20y,se%20cifrar%C3%B3%20en%201.294.739.>

*los sexos, lo que ha incidido en el hecho de que la mujer, en principio, opte a aquellas actividades cuyo desempeño se asimila a las características y requerimientos que implica el rol femenino tradicional. Sin embargo, la hipótesis de este trabajo es que a medida que transcurre el tiempo han ido disminuyendo las condiciones inhibitorias de la participación femenina*¹⁹.

Aragónes distingue que los varones conservan un predominio en las carreras del área de ingeniería, agropecuaria, derecho, artes y arquitectura, ciencias naturales y matemáticas, mientras que las mujeres sólo alcanzan este predominio en educación, humanidades y en salud.

A partir de la sistematización de listados de egresados de las universidades de Chile y Católica y la comparación de egresados hombres y mujeres, se puede observar que desde una participación muy reducida, hay un aumento sostenido a través de las décadas de la participación femenina (fig. 2). Aunque aún a fines de la década de 1960 había una participación bastante minoritaria, este aumento fue considerable mayoritariamente desde la década de 1970 en adelante, sobre todo en los 80's y 90's en que se llega a equilibrar a mitad y mitad la inscripción entre hombres y mujeres²⁰.

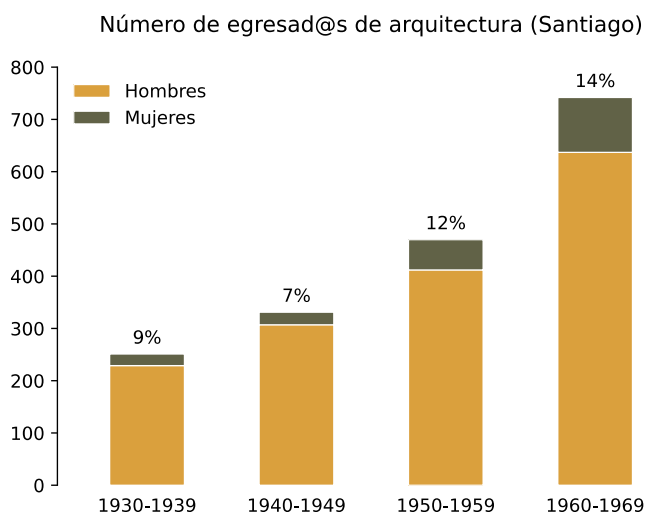


Fig. 2. Elaboración propia. En base a: Patricio Basáez (ed.), *Ciento cincuenta años de enseñanza de la arquitectura en la Universidad de Chile, 1849-1999*. Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2001; Wren Strabucchi (ed.), *Cien años de arquitectura en la Universidad Católica: 1894-1994*. Santiago: Ediciones ARQ, 1994.

¹⁹ María Aragonés, "La mujer y los estudios universitarios en Chile: 1957-1974, en Paz Covarrubias y Rolando Franco (eds.), *Chile, mujer y sociedad* (Santiago: UNICEF, 1978), 737.

²⁰ Datos extraídos de la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación de Chile (<https://www.mifuturo.cl/buscador-de-estadisticas-por-carrera/>).

En el caso de las egresadas mujeres, una comparación de listados biográficos con las apariciones de nombres en los archivos administrativos permite ver que del total de egresadas, existe un porcentaje importante de arquitectas que pasaron por oficinas públicas y se mantuvieron en ese tipo de labores. Varias de ellas trabajaron en 2 o 3 distintas reparticiones públicas, trazando una suerte de “carrera de funcionaria” a lo largo de sus vidas. Se puede observar que el porcentaje relativo es mayor en las primeras generaciones, donde el trabajo en instituciones públicas parecía ser un espacio de más fácil acceso. Esta proporción descende, como muestran las estadísticas, a medida que mujeres empiezan a entrar en espacio del ejercicio liberal de la profesión. En la década de 1960 al menos un 24% trabajaba en el sector público (fig. 3; se indica que es una estimación “por lo menos”, pues estamos aún en proceso de cotejar nombres y biografías, debido al gran número de ellos).

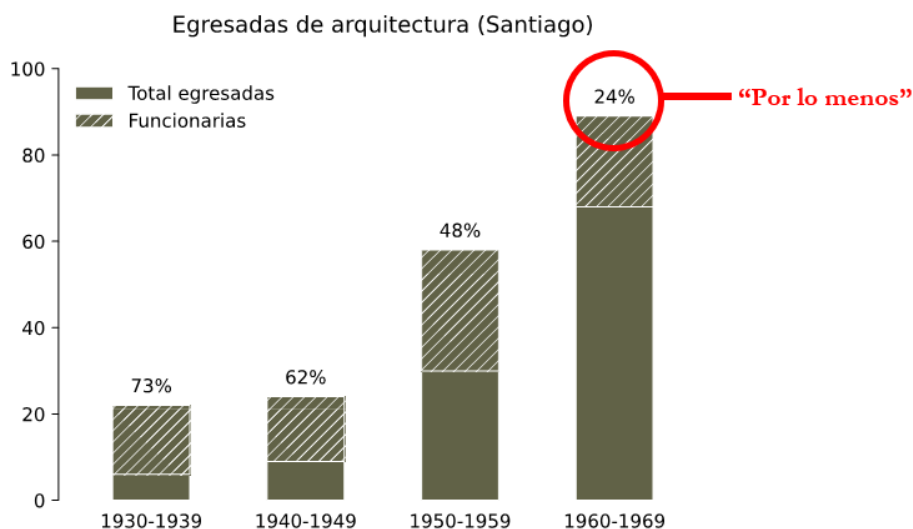


Fig. 3. Elaboración propia. En base a: fuentes diversas que sirvieron para componer trayectorias profesionales personales e individuales en arquitectas. Para mayor información sobre estas fuentes, contactar a la autora al correo apeliowski@uchile.cl.

A partir de década de los '60 se puede observar una mayor participación de las arquitectas en ejercicio liberal. Por ejemplo, un estudio de 2014 del arquitecto Cristóbal Molina compiló 35 concursos de arquitectura pública que se organizaron entre 1895 y 2013, enumerando los nombres de las oficinas que obtuvieron primer, segundo y tercer lugar en los concursos.

Si bien no constituye una muestra exhaustiva de la producción arquitectónica de las oficinas privadas y activas en el siglo XX, estos datos son útiles para diagnosticar la integración de

mujeres en estas instancias profesionales. A partir de la década de 1960 y hasta la primera década del siglo XXI, se puede identificar su participación en varios concursos, en general como única integrante femenina en equipos formados por varios varones. En la totalidad de proyectos expuestos en el estudio de Molina se menciona la participación de 338 arquitectos, de los cuales 44 son mujeres, es decir, un 13% (fig. 4). Si bien este porcentaje no es muy elevado, es importante señalar que entre los 13 concursos destacados por el estudio entre 1960 y 2013, solo 2 de ellos no registran mujeres como participantes de los equipos de trabajo. En este sentido, podría argumentarse que a partir de la década de los '60 la participación de las mujeres en oficinas dedicadas a la arquitectura privada comenzó a estar bastante normalizada.

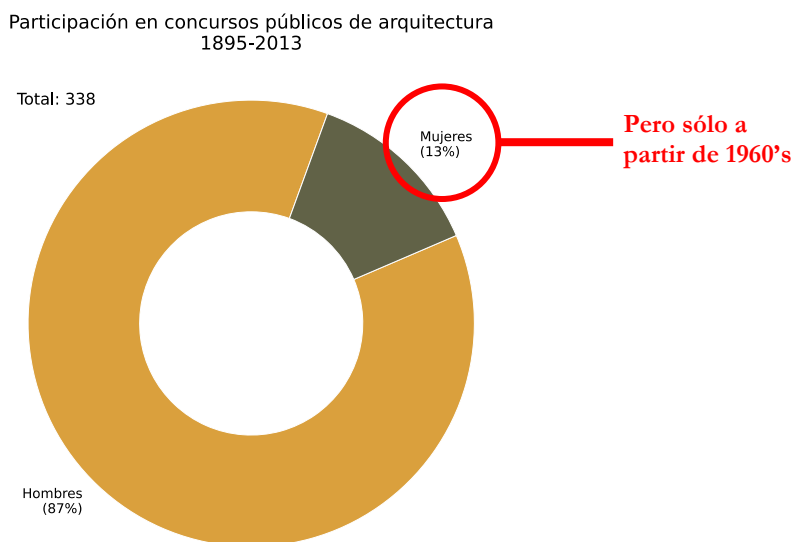


Fig. 4. Elaboración propia. En base a: Cristóbal Molina. *Concursos de arquitectura en Chile. Su aporte al desarrollo cultural y a la calidad de vida*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2014.

Por último, estadísticas comparativas entre mujeres y hombres en la función pública construidas a partir de la comparación de listados de egresados y las biografías de los mismos egresados, nos arrojan algunas cifras aproximadas que son de interés: el porcentaje de hombres activos en instituciones estatales pareciera ser mucho menor que el de las mujeres, en relación al universo total de hombres arquitectos y de mujeres arquitectas respectivamente (fig. 5).

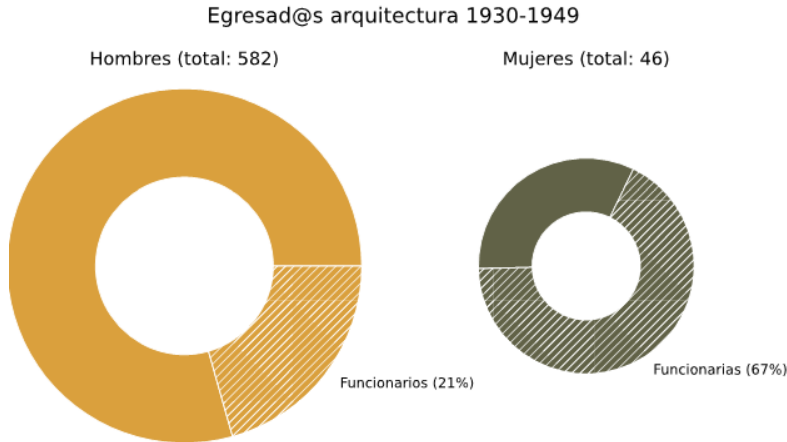


Fig. 5. Elaboración propia. En base a: fuentes diversas que sirvieron para componer trayectorias profesionales personales e individuales en arquitectas. Para mayor información sobre estas fuentes, contactar a la autora al correo apeliowski@uchile.cl. uentes varias. Aquí, los datos extraídos de estas fuentes se cruzaron con Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico de Chile 1953-55*. Santiago: Empresa Periodística de Chile, 1953-55.

Una mirada detallada a algunas reparticiones públicas permite observar la proporción relativa entre arquitectos y arquitectas a lo largo de un período de aproximadamente 4 décadas. Si bien se trata de una muestra muy pequeña, pues es una tarea difícil identificar la totalidad de arquitectos funcionarios activos cada año, sí se puede ver que el porcentaje de arquitectas en equipos de arquitectos ronda en general entre 10 y 20%, y se ve que a partir de 1965 la presencia es mayor en las distintas reparticiones (fig. 6).

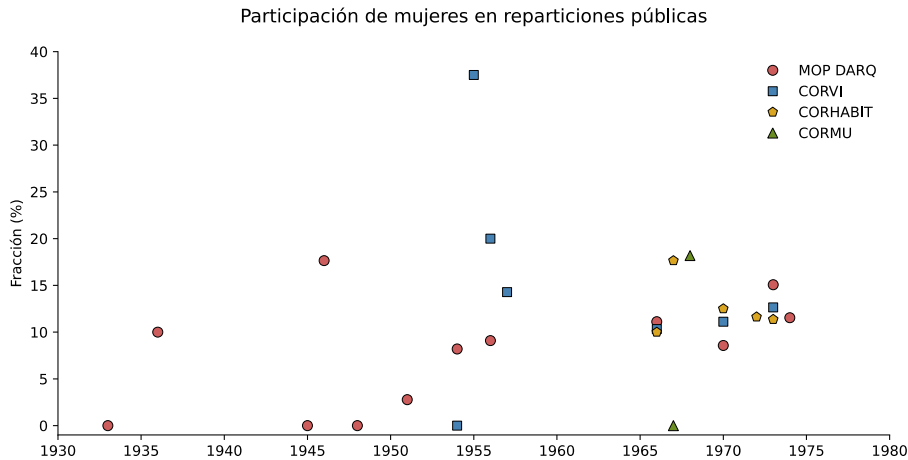


Fig. 6. Elaboración propia. En base a: fondos CORMU, CORHABIT, CORVI, MOP DARQ, Archivo Nacional de la Administración de Chile

4. Conclusiones: divergencia de género entre función pública y práctica liberal

Es de interés estudiar la incorporación de las mujeres a la esfera de trabajos profesionales arquitectónicos de vocación pública, en un período caracterizado por la incorporación significativa de las mujeres a las instituciones estatales chilenas. Esto permite diversificar los imaginarios de la identidad arquitectónica del siglo XX, fuertemente orientados hacia la imagen de la vocación liberal y del diseño creativo, tal como lo registra una publicación de la Universidad de Chile de 1925 del destacado arquitecto Ricardo Larraín Bravo. En este texto, Larraín Bravo apela al carácter artístico del trabajo arquitectónico, recalcando las diferencias entre arquitectos e ingenieros con la intención de impulsar el proyecto de fundación de una Facultad propia para los arquitectos en la Universidad. Estos últimos, desde mediados del siglo XIX, dependían de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de esa universidad, y eran conocidos habitualmente como “ingenieros-arquitectos”. Argüía Larraín que “los Arquitectos necesitamos libertad absoluta, ambiente propio; por esto pedimos la fundación de una Facultad especial [...] todo difiere en el Arquitecto i en el Ingeniero: éste es un *hombre de ciencia*, mientras que el primero es un artista i aun se le llama el *príncipe de los artistas*”²¹.

Varias décadas más tarde, en 1957, una publicación del *Boletín del Colegio de Arquitectos* de Chile daba cuenta de la manera en que se persistía una visión sobre el trabajo arquitectónico en la que se dividía entre las labores más respetadas y las, de cierta forma, más despreciadas: las “netamente arquitectónicas”, relacionadas con el arte de Larraín, y las “administrativo-técnicas”, respectivamente:

*En breve, los arquitectos empleados desarrollan dos tipos de labores: las netamente arquitectónicas, o sea, proyecta; y las administrativo-técnicas, como fiscalizaciones, tasaciones, revisión de planos, etc [...] Y sin embargo, para decir las cosas con franqueza, debemos reconocer que la inmensa mayoría de los arquitectos es en la profesión libre donde cree que puede realmente crear, donde puede entregar a la sociedad lo mejor de sí mismo, donde puede realizar su vocación, donde puede realizarse. En cierto modo, al emplearse, renuncia a algo de sí mismo y, lo repetimos, lo hacer por necesidad [...] Aunque cueste agregarlo, debemos decir que otro problema que toca a los funcionarios es aquel a que nos referimos ya al hablar de las razones que tienen los arquitectos para emplearse. Vale decir, la falta de capacidad. Es un hecho que aquel que por este motivo fracasa en la profesión libre o no se atreve a emprenderla, busca como salvación un empleo*²².

Se propone aquí que la división entre arquitectos “artistas” y “funcionarios” obedeció, también, a la división de los sexos. Como se ha demostrado, a partir del cotejo de diversas fuentes de

²¹ Ricardo Larraín, “Arquitectos e ingenieros”, *Anales de la Universidad de Chile*, año 3, serie 2 (1925), 82.

²² Sin autor, “El arquitecto funcionario”, *Boletín del Colegio de Arquitectos* 34 (diciembre 1957), 19-21.

diverso origen y que ofrecen información fragmentaria, es posible obtener una relación aproximada a las poblaciones comparativas de arquitectos y arquitectas entre 1930 y 1973 – 1930 siendo el año en que se titula la primera arquitecta en Chile, Riedel, y estableciendo 1973 como un año de corte de un período de cuatro décadas. Esto coincide tanto con el término de lo que Hutchinson y Zárate identifican como el período de formación de las clases medias chilenas²³, como también con el fin de un período democrático, antecediendo una larga etapa de dictadura durante la cual la actividad gremial se verá fuertemente transformada²⁴. Los números ciertamente no reflejan la población total de arquitectos y arquitectas en ejercicio en cada año -pues calcular ese número implicaría sumar las distintas generaciones activas en un momento-, pero sí permite comparar las proporciones entre mujeres y hombres entrando al mercado laboral cada año.

Las fuentes señalan que aquellas dos áreas del trabajo arquitectónico –la de competencia del artista-emprendedor y la del funcionario público— parecieran haber correspondido a una distribución diferenciada, o sexuada, de los roles profesionales, divididos como ha sido tradicional en la cultura arquitectónica occidental y que, siguiendo la distinción que propone la socióloga Anne Witz, separa las profesiones que han sido feminizadas históricamente por la condición maternal/cuidadora/administrativa, de las que son atribuidas al mundo masculino, asociado a la fuerza y al intelecto²⁵. En Chile, se ha reconocido que desde fines del siglo XIX el mercado laboral ha respondido marcadamente a esta división, asignando a las mujeres “labores propias de su sexo”²⁶. En el campo de la arquitectura, se trata de la tradicional escisión entre los “genios” y los “administradores”²⁷. Felicita Klimpel, a principios de la década de los ’60, hizo eco de esta distinción al argumentar que las mujeres, a pesar de su irrupción en diversos espacios laborales, cumplían distintos roles que los de sus colegas hombres:

*El aporte más efectivo que la mujer puede proporcionar en una sociedad que flaquea por muchos de sus ángulos, es ubicar su presencia, su energía y su capacidad en aquellos lugares en que su actuación es indispensable; donde el hombre, por su configuración fisiológica está impedido de actuar o donde se desperdicia su virilidad, por tratarse de trabajos oficinescos, sedentarios, fáciles en exceso para quien no tiene, como él, las preocupaciones de la maternidad, de la crianza de los hijos y del cuidado del hogar*²⁸.

²³ Hutchinson y Zárate, “Clases medias”.

²⁴ Jorge Francisco Liernur (ed.), *Portales del laberinto. Arquitectura y ciudad en Chile, 1977-2009* (Santiago: Ediciones Universidad Andrés Bello, 2009); Daniel Talesnik, ed., *Santiago 1977-1990. Arquitectura, ciudad y política* (Santiago: ARQ, 2021); Amari Peliowski y Alicia Olivari, “Memories of difference: architects' perceptions of professional regression and gender inequality in Pinochet's Chile”, *The Journal of Architecture*, 28(8), 1391-1408.

²⁵ Anne Witz, *Professions and Patriarchy* (Londres: Routledge, 1992).

²⁶ Elizabeth Hutchinson, *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano, 1900-1930* (Santiago: LOM, 2006).

²⁷ Bridget Fowler y Bridget Wilson, “Women Architects and Their Discontents”, *Sociology* 38-1 (2004).

²⁸ Klimpel, *La mujer chilena*, 220.

En términos de identidades laborales, pareciera ser entonces que la incorporación de arquitectas a la función pública y su distancia inicial del ámbito de la práctica particular las emparenta menos con sus colegas arquitectos varones que con sus coetáneas profesionales preceptoras, asistentes sociales, enfermeras, matronas, médicas o abogadas que formaron parte de las primeras generaciones de profesionales al mismo tiempo que de aquella clase media cuya expansión fue estimulada por el empleo público. En su emparentamiento con la ya mencionada expansión de la fuerza laboral profesional, el “fenómeno funcionario” de las arquitectas se puede asociar a una “autorrepresentación de las mujeres como parte activa de los grupos medios, protagonistas del proyecto moderno, del progreso y del reformismo que se instalaba en la primera mitad del siglo XX chileno”²⁹. El empleo estatal y la identidad de clase, en este sentido, se pueden concebir como lugares de agencia femenina, conformando un espacio singular y propio dentro de la esfera de la profesión.

El lugar de las instituciones públicas es así un espacio laboral dicotómico: por un lado, funcionaba como lugar de determinación de las arquitectas en roles generizados, trabajando en tareas de carácter asistencial y que se configuran en oposición a los atributos habitualmente asignados al trabajador masculino. Por otro lado, en cambio, las instituciones públicas eran también un espacio de agencia de las nuevas trabajadoras de clase media chilenas. En ese sentido, mirar la historia de las trayectorias de las arquitectas funcionarias chilenas aporta tanto a visibilizar el trabajo de las arquitectas y aquella sexualización de sus roles profesionales, como también validar un ethos laboral arquitectónico distinto al del ejercicio de “artista”, donde se conciben los trabajos técnicos, administrativos, burocráticos y rutinarios como engranajes fundamentales de una arquitectura de vocación pública.

Referencias bibliográficas

- Agudo, Yolanda, e Inés Sánchez. “Construyendo un lugar en la profesión: trayectorias de las arquitectas españolas”. *Feminismo/s* 17 (2011): 155-181.
- Barría, Diego. “Empleados públicos y clase media, Chile 1880-1920: un análisis exploratorio a partir de cifras oficiales”. *Revista de Historia y Geografía* (32), 2015, 77-100.
- Basáez, Patricio (ed.). *Ciento cincuenta años de enseñanza de la arquitectura en la Universidad de Chile, 1849-1999*. Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2001.
- Daldi, Natalia Silvina. “Arquitectas. Estrategias y obstáculos de inserción de las primeras mujeres al campo de la Arquitectura argentina (primera mitad del siglo XX). *Habitat y Sociedad* 11 (2018): 15-29.

²⁹ Hutchinson y Zárate, “Clases medias”, 280.

- Eliash, Humberto y Manuel Moreno. *Arquitectura y modernidad en Chile, 1925-1965: una realidad múltiple*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989.
- Fowler, Bridget y Bridget Wilson. "Women Architects and Their Discontents". *Sociology* 38-1 (2004): 101-119.
- Gilligan, Carol. *In a Different Voice*. Cambridge: Harvard University Press, 1982.
- Hutchinson, Elizabeth. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano, 1900-1930*. Santiago: LOM, 2006.
- Hutchinson, Elizabeth y Soledad Zárate. "Clases medias en Chile: Estado, género y prácticas políticas, 1920-1970". En Jaksic, Iván (Ed.), *Historia política de Chile, 1810-2010*. Tomo II, "Prácticas políticas". Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2017, 271-300.
- Kirkwood, Julieta. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: LOM, 1982.
- Klimpel, Felicitas. *La mujer chilena (El aporte femenino al Progreso de Chile) 1910-1960*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello, 1962.
- Larraín, Ricardo. "Arquitectos e ingenieros". *Anales de la Universidad de Chile*, 1925, año 3, serie 2, 81-111.
- Liernur, Jorge Francisco (ed.). *Portales del laberinto. Arquitectura y ciudad en Chile, 1977-2009*. Santiago: Ediciones Universidad Andrés Bello, 2009.
- Matesanz Parellada, Ángela. "Arquitectas precarias. Situación laboral de las arquitectas según la III Encuesta del Sindicato de Arquitectos". En Álvarez, Nuria (Ed.). *Arquitectas: redefiniendo la profesión*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014, 25-39.
- Molina, Patricia y Begoña Laquidáin. *Arquitectura y género. Situación y perspectiva de las mujeres arquitectas en el ejercicio profesional*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 2009.
- Pedroza, Blanca. "Privatización y globalización: derechos humanos de las mujeres". En A. Girón (Ed.), *Género y globalización*. Buenos Aires: CLACSO, 2009, 215-228.
- Peliowski, Amari, Nicolás Verdejo y Magdalena Montalbán. "El género en la historiografía de la arquitectura. Presencia de las arquitectas en la historia chilena reciente". *De Arquitectura* 24-37 (2019): 58-65.
- Peliowski, Amari, Thiare León y Valentina Saavedra. "Arquitectura y cuidados: función pública e identidad asistencial en la primera generación de arquitectas chilenas". *ARQ* 109 (2021): 26-37.

- Rosemblatt, Karin. *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1910-1950*. Wisconsin: University of Wisconsin, 1996.
- Scott, Joan. "Gender: a useful category of historical analysis". *The American Historical Review* 91-5 (1986), 1053-1075.
- Shepard, Mary y Katarzyna Kosmala. "Identification through Disidentification: A life Course Perspective on Professional Belonging", *Architectural Theory Review* 17-2/3 (2012): 216-233.
- Sin autor, *Diccionario biográfico de Chile: 1953-1955*. Santiago: Empresa periodística de Chile, 1955.
- Sin autor. "El arquitecto funcionario". *Boletín del Colegio de Arquitectos* 34 (diciembre 1957), 18-23.
- Strabucchi, Wren (ed.). *Cien años de arquitectura en la Universidad Católica: 1894-1994*. Santiago: Ediciones ARQ, 1994.
- Talesnik, Daniel (ed.). *Santiago 1977-1990. Arquitectura, ciudad y política*. Santiago: ARQ, 2021.
- Witz, Anne. *Professions and Patriarchy*. Londres: Routledge, 1992.
- Wright, Gwendolyn. "On the Fringe of the Profession: Women in American Architecture". En Kostof, Spiro (Ed.), *The Architect. Chapters in the History of the Profession*. Oxford: Oxford University Press, 1977, 280-308.